DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ECATEPEC DE MORELOS A 11 DE OCTUBRE DEL 2013.

CONCURSO DE OBRA: PH-13-FISM-13/2013/004/LPN

JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 17:00 hrs. de la fecha referida, estando reunidos en la oficina que ocupa la Subdirección de Obras por Contrato, para llevar a efecto el punto número 2.4 de las bases de la convocatoria correspondientes a la obra: PAVIMENTACIÓN DE AV. MÉXICO, RÍO PANUCO, PLAN DE AYALA Y FCO. VILLA, localidad AMPLIACIÓN TULPETLAC Y TEXALPA.

Con fundamento en el titulo tercero capítulo II, artículo IV, 33 fracción II y 35 fracción II párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y respetando las disposiciones indicadas en el artículo 39 de su respectivo reglamento, procediendo los asistentes a identificarse y acreditarse como se indica a continuación:

EMPRESA	REPRESENTANTE	
CONCRETOS ASFÁLTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	MARLO ISIDORO LUS CARCOBA	SHAMIN LICEUCIN
Por la convocante participan:		
Por la convocante participan:	1	

C. GUILLERMO ANTONIO-FERNANDEZ URRACA

JEFE DE OFICINA

Una vez cumplido lo anterior se da apertura a la sesión:

CONCRETOS ASFÁLTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. NO HAY PREGUNTAS.

No existiendo más preguntas por parte de los interesados se concluye esta sesión y el convocante aclara lo siguiente:

Respecto a la facturación de los recursos se verá mas adelante en conjunto con supervisión y tesorería.

Para la planeación y ejecución de la obra, deberá considerar los frentes de trabajo en proporción a la magnitud de la misma, la propuesta contemplará el personal indispensable para la ejecución de los conceptos referidos en el programa, de igual forma la integración de precios unitarios será considerando las especificaciones particulares de construcción proporcionadas por la convocante.

La realización de trabajos fuera del catálogo o extraordinarios deberá ser notificada a la supervisión a través de la bitácora de obra, de igual forma, la supervisión revisará y en su caso indicara los trabajos por el mismo conducto, ya que los trabajos ejecutados sin el debido registro e indicación no serán considerados para su pago.



ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO A 11 DE OCTUBRE DEL 2013

ACTA CIRCUNSTANCIADA

SIENDO LAS 12:00 HRS. DE LA FECHA PACTADA EN LAS BASES DE CONCURSO NO. PH-13-FISM-13/2013/004/LPN PARA LLEVAR A CABO LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN DE AV. MÉXICO, RÍO PANUCO, PLAN DE AYALA Y FCO. VILLA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE: AMPLIACIÓN TULPETLAC Y TEXALPA, ESTANDO PRESENTES EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DEBIDAMENTE SE IDENTIFICARON COMO ACREDITADOS PARA FORMAR PARTE DE ESTE ACTO, DEL CUAL LA CONVOCANTE DILUCIDARÁ LAS DUDAS QUE SE GENEREN DERIVADAS DEL RECORRIDO, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTE:

SIN COMENTARIOS DI MINI
UNA VEZ CUMPLIDO LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE CONCLUYE ESTE ACTO SIENDO LAS 17:00 HRS., DANDO CONSTANCIA DE ESTE HECHO LOS PRESENTES, MISMOS QUE CON PUÑO Y LETRA ASIENTAN SU NOMBRE Y CARGO AL CALCE DE ESTE DOCUMENTO.
POR LOS INTERESADOS:
SIN COMENTARIOS STATUTE CAMSA
ON COPEDIATIOS
POR LA CONVOCANTE:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Derivado de la visita de obra no hay más información relevante que amerite ser descrita, por lo que una vez cumplido con todas las disposiciones de Ley se da por concluido el presente acto, siendo las 17:41 hrs. del día 11 DE OCTUBRE DEL 2013 del año en curso, firmado al calce y al margen los involucrados.

> POR LA CONVOCANTE DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

JEFE DE OFICINA

CONCRETOS ASFÁLTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.